EDICTO

Nº Edicto: 11391

Carátula: SANTA GIULIANI CECILIA PAOLA C/ EXPRESO SANTA RITA S.A. (REBELDE) Y EXPRESO LA EMPERATRIZ S.R.L. S/ ORDINARIO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-00245-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6126

Texto del edicto:
La Sra. Presidenta de la Cámara Primera del Trabajo, de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Dra. Paula Bisogni cita y emplaza a **EXPRESO LA EMPERATRIZ S.R.L (C.U.I.T. N° 3071595034)**, para que en el término de **veinte y dos (22) días** para que se presente en la causa, por si o por apoderado, bajo apercibimiento de corrérsele traslado al Defensor Oficial para que lo represente en los autos (cfr.art.343 CPCC).- El presente ha sido ordenado en autos caratulados: **"SANTA GIULIANI CECILIA PAOLA C/ EXPRESO SANTA RITA S.A. Y EXPRESO LA EMPERATRIZ S.R.L. S/ ORDINARIO (L) Expte RO-00245-L-0000"** que tramita ante Cámara Primera de Trabajo de General Roca. Publíquese en Boletín Oficial por el término de dos días. (Fdo.) Dra. Paula I. Bisogni Presidente Cámara Primera.

Dra. Lucía Meheuech

Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2022-000437